

En la Ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de agosto del 2015, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía de TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES, a Junta General de Accionistas, previa citación de su Gerente General, a través de comunicación por escrito (oficio), a Reunión a celebrarse el día Lunes 03 de agosto del 2015, a las 09H00, en la cede social de la compañía ubicada en la Av. 25 de Julio, Cda. Las Tejas, Mz. 20, en la que se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo del Sr. Gerente.
- 3.- Informe del señor Comisario.
- 4.- Informe económico del año 2011 a cargo del Sr. Gerente.
- 5.- Presentación del Balance del año 2011; y
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del Quórum: Con la presencia de 2 accionistas: Sr. NERY MIELES MENÉNDEZ, Srta. SILVIA MIELES SILVA y Srta. Cindy Miele Silvia, se inicia la Junta General de Accionistas.

2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo del Sr. Gerente, habiendo el quórum reglamentario y siendo a las 09H15 se da por instalada la Junta de Accionistas.

3.- Informe del señor comisario:

A los Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES**

En calidad de Comisaria de la Compañía de TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES, y en cumplimiento con la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, Balance de Cambio de Patrimonio, así como lo determina la presentación de la Superintendencia de Compañías en Base a NIIF.

Nuestra revisión concluyo, en base a, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes,

Informamos que:

Revisamos las Resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas, y que en nuestra opinión, la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposición legales.

A la presente fecha la Administración de la compañía de TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES, ha transcurrido sin novedad, ya que la Compañía, esta es proceso de constitución, no ha habido mucho que informar como lo ha indicado el señor Gerente.

4.- Informe del Gerente: el señor NERY MIELES MENÉNDEZ, saluda a los señores presentes y agradece la presencia del accionista, para iniciar la Junta General de Accionista, y es más por lo trascendental que tiene para la compañía la presentación del Balance se requiere la presencia de los accionistas, y para que nosotros trabajemos y saquemos adelante a la Compañía, pues estamos en proceso de constitución, es claro que ya tenemos obstáculos, pero saldremos adelante, en la parte administrativa, poniendo a consideración mi informe :

A los Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES**

En calidad de Gerente General de la compañía de TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES, en base a los Resultados obtenidos al aplicar los Procedimientos de revisión, considero que la Documentación Contable Financiera y Legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y Rentas Internas, se presenta el Balance General, Estado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y de Flujo de Efectivo de la Compañía, la cual no ha tenido mayor movimiento en sus cuentas, solo hubo movimiento en la cuenta banco y presentados como lo estipula la Superintendencia de Compañías en presentación NIIF.

5.- Presentación del Balance General del año 2011 de la Compañía de TRANSPORTES MIELES S.A. TRANSMIELES.

**BALANCE GENERAL  
DEL 17 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
EXPRESADO EN DÓLARES**

BANCO	\$ 250.00	
CAPITAL SOCIAL		\$ 250.00
SUMAN	\$ 250.00	\$ 250.00

Los Registros Contables, se mantienen debidamente conciliados, no se han determinado diferencias. Los Estados de Resultados fueron presentados sin Ingresos en el presente período.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DEL 17 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
EXPRESADO EN DÓLARES**

INGRESOS	\$ -----	
EGRESOS		\$ -----
UTILIDAD DEL PERIODO		\$ -----

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos, de conformidad con los principios Contables y disposiciones Legales de conformidad con la Ley de Compañía vigentes en la República de Ecuador.

**ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO  
DEL 17 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
EXPRESADOS EN DÓLARES**

CUENTAS DE PATRIMONIO	SALDO AL 17-06-2011	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO AL 31-12-2011
CAPITAL SOCIAL	\$ 250.00			\$ 250.00
SUMAN:	\$ 250.00			\$ 250.00

Por lo expuesto sometemos a consideración y aprobación del Balance General y el informe de GERENCIA, al 31 de diciembre del 2011.

El señor accionista, por una nidad, da por aprobado el Balance General del período 2011, así como aprueba el informe del señor Gerente.

- 6.- Clausura: no habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta General de Accionistas a las 10H00 del día lunes, 03 del mes de agosto del 2015.

Atentamente,



**SR. NERY MIELES MENÉNDEZ  
GERENTE GENERAL**